

Finalidad de la solicitud: Obtención de la autorización ambiental unificada.

Características: Proyecto para la instalación de una planta de fabricación de aglomerado asfáltico en frío.

Promotor: Excavaciones Los Cañadas, S.A.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, así como las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, para que pueda ser examinado el expediente, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1) durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 9 de diciembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ACUERDO de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la autorización ambiental unificada del proyecto «Horno crematorio en centro canino», en término municipal de Ventas de Huelma (Granada). (PP. 3101/2011).*

AAU/GR/0077/N/09.

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 24 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Jesús Gámez Vargas para el proyecto «Horno crematorio en centro canino», en término municipal de Ventas de Huelma (Granada) (Expte. AAU/GR/0077/N/09).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 6 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ACUERDO de 16 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita en el paraje Los Cagilones en el término municipal de Lanjarón. (PP. 3199/2011).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 23 de agosto de 2011 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a don Juan Fernández Gálvez para el «Proyecto de apertura de carril agrícola en el paraje los Cagilones», en el término municipal de Lanjarón (Granada) (Expte. AAU/GR/0021/N/08).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 16 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre incoaciones de reclamación de indemnización por los daños al dominio público hidráulico por infracciones administrativas en materia de aguas.*

Al no haberse podido practicar las notificaciones de incoaciones de reclamación de indemnización por los daños al dominio público hidráulico que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: DA-AP-533/07-JA.  
Expedientado: Prieto Olmo, Francisco.  
Término municipal: Vilches (Jaén).

Sevilla, 27 de septiembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre incoaciones por infracciones administrativas en materia de aguas.*

Al no haberse podido practicar las notificaciones de incoaciones que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.	Expedientado	Término municipal
108/11-SE	RAMIREZ ESTEPA, MIGUEL JOSÉ	SEVILLA
113/11-SE	CIABOR S.L.	SEVILLA
132/11-SE	TOSACANO SAN GIL, MARIANO	SEVILLA
112/11-SE	VELASCO CASERO, GONZALO	SEVILLA
126/11-SE	GÓMEZ MENA, GUILLERMO OTROS	ARAHAL (SEVILLA)
109/11-SE	CAMARGO QUINTANA, RAFAEL	GELVES (SEVILLA)
121/11-SE	NAGUELES DE MORÓN S.L.	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
016/11-CB	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIONES EL VALLE	SANTAELLA (CÓRDOBA)
025/11-JA	LA SALOBREJA S.A.	LINARES BAEZA (JAÉN)

Sevilla, 27 de septiembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apeo del deslinde del monte público «Las Canteras».*

El Consejero de Medio Ambiente, mediante Resolución de 18 de enero de 2011, ha resuelto el inicio del deslinde, Expte.